

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	R.R. 015 del 13 de marzo de 2003	El procedimiento consideró especificar actividades esenciales para el desarrollo de las auditorías Internas. Se incluyeron algunas definiciones propias de las Auditorías Internas de Calidad. Se estableció paso a paso el ciclo de Auditoría interna de Calidad, adicionando actividades de seguimiento y verificación de acciones implementadas.
2.0	R.R. 043 del 8 de septiembre de 2003	Se incluyeron actividades y se suprimieron otras. • Se incluyó la modificación del Programa Anual de Auditoría Interna de Calidad - PAAIC. • Se eliminó la asignación de función de Auditor Interno, para funcionarios adscritos a la Oficina Asesora de Control Interno con formación de Auditores Internos. • Se incluyó el cierre de hallazgos de origen 3 y 4 (Auditorías Internas y externas de Calidad) – en cumplimiento de actividades de seguimiento al plan de mejoramiento por parte de la Oficina Asesora de Control Interno, sin que medie un Programa de Auditorías Internas – PAIC. • Se incluyeron algunas definiciones. • Se adecuaron los anexos del procedimiento de auditoría interna del sistema de gestión de calidad, para evitar duplicidad de funciones y lograr anexos más simplificados: Anexo 1- Programa Anual de Auditorías Internas de Calidad. Anexo 6 - Reporte de No conformidades y Observaciones.

OBSOLETO

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIONES INDEPENDIENTES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3.0	R.R. 024 del 29 de Junio de 2005	El procedimiento se modifica de conformidad con los cambios determinados en el procedimiento para el control de documentos internos del sistema de gestión de la calidad, adoptado mediante Resolución Reglamentaria No. 042 de Noviembre 9 de 2005.
4.0	R.R. 017 de 2006 de Agosto 2 de 2006	- Se modificó el nombre del procedimiento de “Auditoría Interna del Sistema de Gestión de la Calidad” por “Procedimiento para Evaluaciones Independientes realizadas por la Oficina de Control Interno”. - Se ajustaron las actividades acorde a la realización de cualquier auditoría o evaluación independiente a realizar por la Oficina de Control Interno. - Se incluyeron las listas de verificación como registro. - Eliminación del numeral 7.2 – Verificación de Acciones, por cuanto, las actividades se desarrollan a partir de la ejecución del procedimiento para la Implementación de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora Continua. - Reemplazo del término “Observación” por No Conformidad Potencial. - Adición de portada para el Informe de No Conformidades y/o Observaciones – Anexo 6. - Ajustes formatos - o Anexo 1 – Programa anual de auditoría - o Anexo 3 – Plan anual de auditoría - o Anexo 4 – Programa de auditoría - o Anexo 5 – Listas de verificación - o Anexo 6 – Reporte de No conformidades y/o Observaciones. - Se incluyó dentro del procedimiento las evaluaciones al Sistema de Control Interno.

OBSOLETO

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIONES INDEPENDIENTES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
5.0	R.R. 022 del 23 de Noviembre de 2007	Este procedimiento se divide generando: 1. Procedimiento de Auditoria Interna al Sistema de Gestión de la Calidad. 2. Procedimiento para Evaluaciones Independientes realizadas por la Oficina de Control Interno. Lo anterior implica el ajuste de actividades y se determinan para este Procedimiento los siguientes Anexos: Anexo No. 1: Plan Anual de Evaluaciones Independientes – PAEI. Anexo No. 2. Programa de Auditoria para Evaluaciones Independientes. Anexo No. 3. Carátula Informe de Auditoria Se incluyeron puntos de control con base en los resultado del diagnóstico, efectuado por el equipo MECI y de acuerdo con los lineamientos impartidos por la Alta Dirección.
6.0	R.R. 021 del 23 de diciembre de 2008	Se ajusta y actualiza la base legal teniendo en cuenta el Acuerdo 361 de enero 6 de 2009 y normas de calidad. Se ajusta el Alcance del Procedimiento. Se actualiza el logo de acuerdo a Resolución Reglamentaria No. 15 de mayo 29 de 2009. Se discriminan los Puntos de Control y Observaciones en la respectiva columna.

OBSOLETO

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIONES INDEPENDIENTES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

VERSIÓN	No. DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
7.0	R. R. 027 de octubre 23 de 2009	El procedimiento cambia de Versión 7.0 a 8.0 y se actualiza el log institucional. Se ajusta el alcance del procedimiento, así: Inicia con la elaboración del Plan Anual de Evaluaciones Independientes y su presentación al Jefe de la Oficina de Control Interno para aprobación y finaliza con la comunicación del Informe Definitivo al auditado para que establezcan acciones y compromisos pertinentes. Base Legal, se actualizan las normas NTC ISO 9001:2008 y GP 1000:2009 y se adiciona el Decreto 4485 de 2009. Se reemplaza la definición de Auditoría Independiente por Evaluación Independiente ajustando la redacción, se ajusta la definición de programa de auditoría y se incluye la de Informe de auditoría. Se ajustan los registros, como consecuencia de la modificación de las actividades del procedimiento. Descripción del Procedimiento: • En la actividad 2 se incluye punto de control. • En la actividad 3 se ajusta la redacción, se elimina el punto de control y se adiciona una observación. • Se incluye la actividad “Aprueba el Programa de Auditoría...”, como número 4, en consecuencia cambia la numeración. • Se complementa la actividad 8 y se incluye punto de control. • En la actividad 9 se ajusta redacción. El anexo 3 se complementó con la estructura del informe de auditoría.
8.0	R.R	

OBSOLETO